

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. María Gabriela Cázares Blanco

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Presidencia

Dip. Anabet Franco Carrizales

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANASOLICITA
PRÓRROGA PARA DICTAMINAR
DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO
DE DECRETO.

Dip. Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Quien suscribe, diputada Eréndira Isauro Hernández, Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado en esta Septuagésima Quinta legislatura, de conformidad y en apego a lo expuesto en el artículo 64 fracción II y III, 228, 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar al Pleno de esta Soberanía Comunicación mediante la cual la Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana solicita prórroga para dictaminar las iniciativas con proyecto de decreto, siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 76 de la Ley de Justicia en Materia Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Eréndira Isauro Hernández.
2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo al artículo 86 y se adiciona un séptimo párrafo al artículo 116, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Eréndira Isauro Hernández.
3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones al Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y a la Ley de Justicia en Materia Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por Maestro Alfredo Ramírez Bedolla.
4. Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman los artículos 1, se adicionan dos párrafos al artículo 73 de la Ley de Justicia en Materia Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Eréndira Isauro Hernández.
5. Iniciativa de decreto que reforma el párrafo décimo sexto del artículo 13, párrafo tercero del artículo 20 y adiciona el párrafo cuarto de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y se reforman diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. Presentada por el C. Macario Ramos Chávez.

Lo anterior se propone a consideración de este pleno para los efectos conducentes a que en la materia haya lugar.

Atentamente

Dip. Eréndira Isauro Hernández



